

Bienes de María Guadalupe Muro Robles	25
Bienes de María Luisa Ornelas Villegas	
Bienes de Pedro Meraz Enríquez	
Bienes de Miguel Ángel Alduenda	26
Bienes de Hortensia Félix Amarillas viuda de Quiroz	
Bienes de Margarita Ley Grijalva	
Bienes de Miguel Rodríguez Castillo	
Bienes de Carmen Moreno Velazco	
Bienes de Jesús José Flores Flores	
Bienes de María Luisa Piñuelas Dupont	27
Bienes de Miguel Ramírez Cosío	
Bienes de María Jesús Romero Pérez	
Bienes de María González Macías y otro	
Bienes de Ezequiel Leyva Flores	
Bienes de Aurelio Lastra Estrada	
Bienes de Julio Alejandro Ortega Nuñez	28
Bienes de Luis Carlos Enrique del Raso Villaescusa	
Bienes de George Carl Quist	
Bienes de Rosa María Encinas Valdez	
Bienes de Dora Alicia Medina Coronado	
Bienes de Carmen Camarena Hernández y otro	
Bienes de Benito Candelario Cantú Corral	29
Bienes de José Antonio Galaz González	
Bienes de Francisca Esthela Salgado Dávila	
Bienes de Alberto Salcido Moreno	
Bienes de José Armando Apodaca Velderrain	
Bienes de Jesús Manuel Villa Robles	
Bienes de Lucía Urrea León	



BOLETIN OFICIAL



Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría de Gobierno
Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado

CONTENIDO
FEDERAL
AVISOS

Índice en la página número 30



TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO
DISTRITO 2

EDICTO

PARA EMPLAZAR A:

AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA SUCESIÓN DE MANUEL SALGADO ACUÑA, RESPECTO DE LOS DERECHOS AGRARIOS QUE LE CORRESPONDEN EN EL EJIDO MONUMENTOS, MUNICIPIO DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA.

EN EL LUGAR EN DONDE SE ENCUENTREN.

En los autos del juicio agrario número 124/2007, promovido por JOSÉ AMES CENICEROS, en el que promueve el reconocimiento a su favor de los derechos agrarios por prescripción adquisitiva, que tiene vigente MANUEL SALGADO ACUÑA, dentro del ejido MONUMENTOS, Municipio de San Luis Río Colorado, Sonora, sobre las parcelas 86Z1 P1/2, con superficie de 18-42-95.45 hectáreas, y parcela con una superficie aproximadamente de 77-00-00 de uso común que equivale al 1.010 % de derechos sobre dichas tierras, y que dice tiene en posesión desde el año dos mil uno, en virtud de un contrato de enajenación de derechos parcelarios celebrado con CARMEN SALGADO ACUÑA, el diez de marzo de dos mil uno, mismo que fue ratificado ante la fe del Notario Público Número 54; agregando que dicha posesión la tiene en forma pacífica, continua, pública, de buena fe y en concepto de titular de derechos de ejidatario, reuniendo los requisitos establecidos en el artículo 48 de la Ley Agraria, para que opere a su favor la prescripción adquisitiva de las mismas, de conformidad al artículo 173 de la Ley Agraria, SE LES EMPLAZA para todos los efectos legales correspondientes, para que comparezcan a deducir sus derechos en la audiencia prevista por el artículo 185 de la Ley Agraria, cuya celebración se encuentra señalada para LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE, en el local que ocupan las oficinas de este Tribunal, sito en Calle México No. 114 entre calle Madero y Reforma, Zona Centro de esta Ciudad de Mexicali, Baja California. Se previene a las personas que se crean con interés en la sucesión de MANUEL SALGADO ACUÑA, para que comparezcan el día y hora que ha quedado señalado, ha manifestar lo que a su derecho convenga, así como presentar los documentos que obran en su poder para acreditar su acción, presentar a los testigos y peritos que quieran sean oídos y en general aportar todas las pruebas que resulten de su interés, bajo apercibimiento que de no hacerlo, le precluirá el derecho para aportar pruebas. Se les hace saber que la carga probatoria para justificar su acción, les corresponde precisamente a ellas, conforme al numeral 187 del ordenamiento legal invocado; previéndoseles para que en su comparecencia o en su primer escrito señalen domicilio que se ubique en la sede de ese Tribunal, bajo apercibimiento que de no hacerlo, las demás notificaciones aún las de carácter personal les serán practicadas en los estrados del Tribunal, conforme al artículo 173 de la Ley Agraria. Igualmente deberán comparecer debidamente asesorados. Se les encarga que las copias de los autos que se le notifican están a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este Órgano Jurisdiccional.

El presente edicto debe publicarse en dos ocasiones dentro de un plazo de DIEZ DÍAS, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, en el Diario de Circulación en la Región de San Luis Río Colorado, Sonora; en la Presidencia Municipal de San Luis Río Colorado, Sonora, y en los Estrados de este Tribunal, para que surta los efectos legales correspondientes.

En Mexicali, Baja California, a los trece días del mes de agosto de dos mil siete.

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS
LICENCIADA MA JESÚS VALENZUELA TORRES.



JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Promovido por Gustavo Mendoza Alcalá	18
Promovido por Gustavo Mendoza Gutiérrez	
Promovido por Evaristo Méndez Canastillo	
Promovido por María Vicenta León Quintana	19
Promovido por Ramón Ángel Gámez Córdova	
Promovido por José Sotero Berrelleza Hueso	
Promovido por David Cota Castañeda	
Promovido por Juan Gabriel Vázquez Aguirre	(3) 20
Promovido por José Arturo Rozada Quintero	21

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Promovido por Isabel Hernández Ojeda

JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Promovido por Lic. Anabel Orozco Lachica	
Promovido por Agente del Ministerio Público	22
Promovido por Balvina Guadalupe Palafox López	
Promovido por Karina Camacho Zurita	

AVISOS NOTARIALES

Bienes de Guillermo López Cruz	
Bienes de Martha Garnica León	23

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Bienes de María Montiel Vega viuda de Talamante	
Bienes de José María Serrano Castañeda	
Bienes de Blanca Arispuro Montijo	
Bienes de María del Refugio Covarrubias Zúñiga	
Bienes de Ramón Ojeda Contreras	
Bienes de Petra Hernández Arvizu	24
Bienes de Jesús José María Insúa García y otra	
Bienes de Manuel Aguayo Barba y otra	
Bienes de Héctor L. López Montoya	
Bienes de José Francisco Navarro Zatarain	
Bienes de María Ruiz Ruiz	
Bienes de María Eladía Vidaña Díaz	25
Bienes de Jorge Chaidés Corbalá	
Bienes de Fidel Guevara Aguirre	

FEDERAL

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO. DISTRITO 2

Emplazamiento para Manuel Salgado Acuña del poblado Monumentos, ubicado en el municipio de San Luis Río Colorado, Sonora. 2

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO. DISTRITO 35

Emplazamiento a varias personas de los poblados El Jupare y Cocorit de los municipios de Huatabampo y Cajeme, Sonora. 3 y 4

AVISOS

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES: 5 a 29

AVISOS DE FUSIÓN

Granjas Ojai, S.A. de C.V. y otro(4) 5 a 8

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Banco Mercantil del Norte, S.A. 9

Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C. 10

Obras y Urbanización, S.A. de C.V. 10,11

Alberto Barragán Morales(2) 10,11

Lydia Amelia Grijalva Valdez 11

David Rene López Jacobo 11

El Jupare, S. de P.R. de R.L.

JUICIOS HIPOTECARIOS

Hipotecaria Crédito y Casa, S.A. de C.V.(3) 12,15,16

I.n.f.o.n.a.v.i.t.(3) 12,13

Banco Nacional de México, S.A. 13

Banco Internacional, S.A. 14

Banco del Centro, S.A. 15

Lucía Guadalupe Castañeda Corral 15

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Promovido por I.n.f.o.n.a.v.i.t.(2) 16,17

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

Promovido por David Aldaz Tautimez 17

Promovido por Luis Magaña Robledo



TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO
DISTRITO 35

EXPEDIENTE : 1515/2005
POBLADO : JUPARE
MUNICIPIO : HUATABAMPO
ESTADO : SONORA

E D I C T O :

A MARIA TRINIDAD ESPINOZA CASTRO Y JUANA ESCALANTE HURTADO
Domicilio Ignorado:

Con fundamento en el artículo 173 de la Ley Agraria, en cumplimiento a lo ordenado en audiencia del diez de agosto del dos mil siete, se les emplaza con todos los efectos previstos por el numeral 178 de la citada Ley, fijándose las **LAS DIEZ HORAS DEL DÍA NUEVE DE OCTUBRE DEL DOS MIL SIETE**, para la celebración de la audiencia de ley prevista en el artículo 185 de la Ley Agraria, haciendo de su conocimiento que deberán producir contestación a la demanda enderezada en su contra por el C. ROLANDO RODRIGUEZ CORRAL y otros, en la que se demanda la nulidad de la acta de asamblea de ejidatarios del siete de agosto del dos mil cinco y la asignación de las superficies que les fueron concedidas, debiéndose presentar a la **diez horas del día nueve de octubre del dos mil siete**, a la audiencia agraria que tendrá verificativo en las oficinas de este Tribunal, ubicado en calle Cinco de Febrero número 120 sur, Colonia Centro de esta ciudad, diligencia en la que deberán presentar documentos que obren en su poder para acreditar su defensa, presentar testigos y peritos que les interese sean oídos, y en general aportar todas las pruebas que les resulten de su interés, bajo apercibimiento de que de no hacerlo, les surtirán los efectos a que se contraen los artículos 180 párrafo primero y 185 fracción V de la Ley Agraria.

Se les hace saber, que deberán asumir la carga de la prueba respecto de los hechos constitutivos inherentes a sus defensas y excepciones, ello conforme a lo previsto en el artículo 187 de la Ley de la Materia, previniéndoles para que a más tardar en la hora y fecha antes descrita, señalen domicilio en la ciudad donde este Tribunal se ubica, bajo apercibimiento de que de no hacerlo, las demás notificaciones, aún las de carácter personal, les serán practicadas en los Estrados del mismo, de conformidad con el artículo 173 de la Ley Agraria.

Se les entera que las copias de traslado obran a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este Tribunal, para sus efectos legales.

PUBLICACIONES QUE SE HACEN POR DOS VECES EN EL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS.-----

Ciudad Obregón, Sonora, a diez de agosto de dos mil siete.-----

LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL
TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO, DISTRITO 35.

LIC. MARIA RAMONA GUTIERREZ PALAFOX SECRETARIA DE ACUERDOS
CO. OBREGON, SON.



EXPEDIENTE: 1230/2006
POBLADO: COCORIT
MUNICIPIO: CAJEME
ESTADO: SONORA.-

E D I C T O:

C. RAYMUNDO CAMOU PLATT
Domicilio Ignorado:

Con fundamento en el artículo 173 de la Ley Agraria, se le emplaza a juicio en el expediente citado al rubro, promovido en su contra por JAIME ZATARAIN RIVERA y MARIA DE LA PAZ ROMAN DURAN, por su propio derecho, mediante edictos, que se publican por dos veces dentro de un plazo de diez días en uno de los diarios de mayor circulación en la región donde esté ubicado el inmueble materia de la litis, en el Boletín Oficial del Estado, así como en las oficinas de la Presidencia Municipal respectiva y en los Estrados de este Tribunal, para el efecto de que comparezca a contestar la demanda a más tardar a LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA OCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL SIETE, fecha señalada para que tenga verificativo la audiencia prevista en el artículo 185 de la Ley Agraria en la sede de este tribunal, ubicado en Calle Cinco de Febrero 120 Sur, Colonia Centro de esta Ciudad, previniéndolo que de no hacerlo así, con fundamento en el artículo 185, fracción V de la Ley Agraria, el tribunal podrá tener por ciertas las afirmaciones de la otra parte, así como para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, ya que de no hacerlo así, las subsecuentes, aún las de carácter personal, le serán hechas mediante instructivo que se fije en los estrados de este tribunal, conforme lo señala el precepto legal antes citado, quedando a su disposición las copias de traslado de la demanda y sus anexos.---

PUBLICACIONES QUE SE HACEN POR DOS VECES EN EL
TÉRMINO DE DIEZ DÍAS.-----

Ciudad Obregón, Sonora, a siete de agosto de dos mil siete.---

LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL
TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO, DISTRITO 35.-

LIC. MARÍA RAMONA GUTIÉRREZ PALAFOX



SECRETARIA DE ACUERDOS DEL
DISTRITO 35
CD. OBREGÓN, SONORA

A779 21 24

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE BENITO CANDELARIO CANTU CORRAL CONVÓQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL DÍA PRIMERO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 982/2007, SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, LIC. HERMELINDA VALDEZ LEÓN, RUBRICA.-
A780 21 24

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. JOSÉ ANTONIO GALAZ GONZÁLEZ CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TRES DE OCTUBRE DEL DOS MIL SIETE LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 715/2007, SECRETARIO DE ACUERDOS, LIC. NORMA LUZ BARCELO MORENO, RUBRICA.-
A781 21 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCA ESTHELA SALGADO DÁVILA CONVÓQUENSE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL SIETE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL EXPEDIENTE NUMERO 1429/2007, SECRETARIO DE ACUERDOS, LIC. MARIA JESÚS IBARRA NIEBLAS, RUBRICA.-
A782 21 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALBERTO SALCIDO MORENO CONVÓQUENSE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ

HORAS DEL CUATRO DE OCTUBRE DE DIOS MIL SIETE MISMA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 611/2007, SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. JOSÉ ANTONIO ALMANZA ARCE, RUBRICA.-
A783 21 24

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL SIETE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1135/2007 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ ARMANDO APODACA VELDERRAIN, SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. INÉS GUADALUPE ARANGURE LÓPEZ, RUBRICA.-
A784 21 24

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS MANUEL VILLA ROBLES CONVOCASE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TÉRMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL SIETE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL EXPEDIENTE No. 890/2007, GUAYMAS, SONORA, AGOSTO 17 DE 2007, SECRETARIA DE ACUERDOS, LIC. CONCEPCIÓN NIEBLAS MOROYOQUI, RUBRICA.-
A785 21 24

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUCIA URREA LEÓN EXPEDIENTE 553/06 CONVÓQUENSE QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO LOCAL ESTE JUZGADO, SECRETARIO CIVIL, LIC. JOSÉ RAFAEL EUSEBIO MEXÍA CAMPOS, RUBRICA.-
A786 21 24

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JULIO
ALEJANDRO ORTEGA NÚÑEZ CONVÓQUESE
QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA,
DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS A LAS
NUEVE HORAS DEL DIA ONCE DE OCTUBRE DEL
DOS MIL SIETE LOCAL DE ESTE JUZGADO,
EXPEDIENTE NUMERO 1331/2007, SECRETARIA
PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. MARICELA
VELASCO BAYON, RUBRICA.-
A774 21 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUIS CARLOS
ENRIQUE DEL RASO VILLAESCUSA CONVÓQUESE
A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA
A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A
LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE
SEPTIEMBRE DEL DOS MIL SIETE EN EL LOCAL
QUE OCUPA ESTE JUZGADO PRIMERO DE
PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR BAJO
EXPEDIENTE No. 1463/2007, SECRETARIA
PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. MARIA TERESA
OLGUÍN MUNGUÍA, RUBRICA.-
A775 21 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÁNDOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR
GEORGE CARL QUIST PROMOVIDO POR LA C.
LAURA SÁNCHEZ RAMÍREZ CONVÓQUESE
CRÉANSE DERECHO A HERENCIA JUNTA
HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA
VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL SIETE
ANTE EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE
1304/07, SECRETARIA DE ACUERDOS, LIC. MARIA
TERESA OLGUÍN MUNGUÍA, RUBRICA.-
A776 21 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROSA MARIA
ENCINAS VALDEZ CONVÓQUESE A QUIENES SE
CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y
ACREEDORES DEDUCIRLO A JUNTA DE
HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA CINCO
DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE EN EL LOCAL DE
ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO
377/2007, SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS,
LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES,
RUBRICA.-
A777 21 24

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE DORA ALICIA
MEDINA CORONADO CONVÓQUESE QUIENES
CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO
JUICIO JUNTA HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS
DEL DIA CUATRO DE OCTUBRE DEL DOS MIL
SIETE LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE
NUMERO 1143/2007, SECRETARIA PRIMERA DE
ACUERDOS, LIC. MARICELA VELASCO BAYON,
RUBRICA.-
A778 21 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE LOS C.C. CARMEN CAMARENA HERNÁNDEZ Y
JAVIER PÉREZ ESQUIVEL CONVÓQUESE
QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA PARA
DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE
HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA
PARA DESAHOGARSE A LAS DOCE HORAS DEL
DIA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS
MIL SIETE EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD
EXPEDIENTE No. 758/07, GUAYMAS, SONORA,
AGOSTO 15 DE 2007, SECRETARIO DE
ACUERDOS, LIC. JAIME ORLANDO URQUIDEZ
NIEBLAS, RUBRICA.-

AVISO DE FUSION
GRANJAS OJAI, S.A. DE C.V.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace del conocimiento público que en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de "GRANJAS OJAI, S.A. DE C.V.", celebrada el día 3 de Julio de 2007, se tomaron entre otros, los siguientes Acuerdos:

- "ACUERDO PRIMERO: Se aprueba la fusión de "GRANJAS OJAI, S.A. DE C.V.", como fusionante, con "EQUIPO DE MANTENIMIENTO INDUSTRIAL Y PARA CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.", como fusionada, con efectos a partir del día VEINTE DE AGOSTO DE 2007, sujeta a los términos y condiciones que se contienen en el Convenio que debidamente firmado por los concurrentes se agrega al apéndice de esta acta como Anexo "A"."
 - "ACUERDO SEGUNDO: Se aprueban los estados financieros de "GRANJAS OJAI, S.A. DE C.V.", con números al 30 de Junio de 2007 así como el Informe del Comisario de la Sociedad sobre los mismos, con el objeto de que sirvan de base para llevar a cabo la fusión con la sociedad mencionada en el primer punto de la orden del día."
 - "ACUERDO CUARTO: Para efectos de la integración del capital de la fusionante se tomarán como base los estados financieros de la fusionada con números al 30 de Junio de 2007; sin embargo, en virtud a que se ha acordado que la fusión surta efectos a partir del 20 de Agosto de 2007, serán los datos arrojados por los estados financieros al 19 de Agosto de 2007, los que servirán de base para registro de activos y pasivos en la contabilidad de la fusionante. Procédase a preparar un Balance General de "GRANJAS OJAI, S.A. DE C.V.", con números al 19 de Agosto de 2007 para su publicación en el Boletín Oficial del Estado."
- Asimismo, para los efectos del Artículo 225 de la propia Ley General de Sociedades Mercantiles, se tomó el siguiente Acuerdo:
- "ACUERDO TERCERO: Queda obligada la Fusionante, al pago de todos y cada uno de los pasivos que la fusionada "EQUIPO DE MANTENIMIENTO INDUSTRIAL Y PARA CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.", tenga de acuerdo a los estados financieros de la misma con números al 19 de Agosto de 2007."

Cd. Obregón, Sonora, a 6 de Agosto de 2007.

EL DELEGADO ESPECIAL DE LA ASAMBLEA

SR. DELMA JUDITH CASTILLO APODACA

AVISO DE FUSION

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se informa que por acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día 3 de Julio de 2007, "Granjas Ojai, S.A. de C.V." acordó fusionarse, en calidad de FUSIONANTE, con la sociedad denominada: "Equipo de Mantenimiento Industrial y para Construcción, S.A. de C.V."

La empresa "Granjas Ojai, S.A. de C.V.", en su calidad de FUSIONANTE, asumirá todos los pasivos de la FUSIONADA, la sociedad: "Equipo de Mantenimiento Industrial y para Construcción, S.A. de C.V.", sin reserva ni limitación alguna según lo establecen los Acuerdos Tercero y Quinto del Acuerdo de fusión.

Las partes convienen en que la fusión surta efectos entre las partes a partir del 20 de Agosto de 2007 y ante terceros con efectos retroactivos al mismo 20 de Agosto de 2007, a partir de la fecha en que queden inscritas en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio las respectivas actas de asamblea referidas a la fusión; razón por la cual el 20 de Agosto de 2007 desaparecerá y dejará de operar la sociedad FUSIONADA.

Cd. Obregón, Sonora, a 22 de Agosto de 2007.

EL DELEGADO ESPECIAL DE LA ASAMBLEA

SR. DELMA JUDITH CASTILLO APODACA

GRANJAS OJAI, S.A. DE C.V.
Estado de situación Financiera al 19 de Agosto de 2007

ACTIVO TOTAL	1056'088,448	PASIVO TOTAL	476'950,392
		CAPITAL CONTABLE	579'138,056
SUMA DE ACTIVO TOTAL	1056'088,448	PASIVO MAS CAPITAL	1056'088,448

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS, LIC. MIRTA ALICIA INFANTE REYES, RUBRICA.- A767 21 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL
RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA LUISA PIÑUELAS DUPONT SE CONVOCA A HEREDEROS Y ACREEDORES PARA QUE SE PRESENTEN A DEDUCIR DERECHOS CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL SIETE EN EL LOCAL DE ESTE TRIBUNAL EXPEDIENTE 647/2007, SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS, LIC. MÓNICA SOLIS PIÑA, RUBRICA.- A768 21 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO
EXPEDIENTE No. 407/07 SE HACE CONOCIMIENTO PUBLICO QUE SE TUVO POR RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MIGUEL RAMÍREZ COSIO CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES PRESENTARSE JUNTA DE HEREDEROS VERIFICARSE DIA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2007 DIEZ HORAS, SECRETARIA DE ACUERDOS, LIC. NORMA PALAFOX GARCÍA, RUBRICA.- A769 21 24

JUZGADO SEGUNDO MIXTO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA MARIA JESÚS ROMERO PÉREZ (VDA. DE LÓPEZ), CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAM CON DERECHO A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES DEDUCIÉNDOLO EN JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL SIETE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 383/2007, JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO DEL DISTRITO JUDICIAL DE HUATABAMPO, SONORA,

SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL, LIC. MARIA ESTHELA SIQUEIROS VALENCIA, RUBRICA.- A770 21 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO
SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA GONZÁLEZ MACIAS Y JESÚS HUMBERTO HOLGUÍN GONZÁLEZ, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO DE HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS (10:00) DIEZ HORAS DEL DIA 08 DE OCTUBRE DEL AÑO 2007, LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 259/07 SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS, LIC. MIRTA ALICIA INFANTE REYES, RUBRICA.- A771 21 24

JUZGADO SEGUNDO MIXTO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO
RADICASE ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO EXPEDIENTE 350/07 A BIENES DE EZEQUIEL LEYVA LÓPEZ CONVOCASE CRÉANSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS JUNTA HEREDEROS VERIFICARSE DIEZ HORAS 21 SEPTIEMBRE 2007, SECRETARIA DE ACUERDOS, LIC. MARIA ESTHELA SIQUEIROS VALENCIA, RUBRICA.- A772 21 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE AURELIO LASTRA ESTRADA EXPEDIENTE 594/07 CÍTESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS DOCE HORAS DEL DIA DOS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE, PUERTO PEÑASCO, SONORA, AGOSTO 6 DE 2007, SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS, LIC. VÍCTOR MANUEL GARCÍA BRITO, RUBRICA.- A773 21 24

PARA LA DILIGENCIA DE JUNTA DE HEREDEROS, LOCAL ESTE JUZGADO. CONVOQUESE QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO DE HERENCIA Y A LOS ACREEDORES PARA QUE SE PRESENTEN A JUICIO A DEDUCIRLO. DOY FE, SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS, LIC. ANABELLE RAMOS FRANCO, RUBRICA.-
A661 18 21

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO, DEL DISTRITO JUDICIAL DEL SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA; RADICOSE SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE MIGUEL ÁNGEL ALDUENDA, SEÑALÁNDOSE JUNTA HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DOCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL SIETE. EXPEDIENTE 212/2007, PROMOVIDO POR MAGDA CECILIA ALDUENDA HERNÁNDEZ, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES PARA DEDUCIR DERECHOS. SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, AGOSTO 16 DE 2007, SECRETARIO DE ACUERDOS, LIC. RENE GASPAR ALVAREZ VALENZUELA, RUBRICA.-
A662 18 21

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO
SE RADICO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LA SRA. HORTENSIA FÉLIX AMARILLAS VIUDA DE QUIROZ CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO DE HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DOS DE OCTUBRE DE 2007 EN EL LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 1554/2007, SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS, LIC. RUBÉN ALEJANDRO SEPÚLVEDA VEGA, RUBRICA.-
A763 21 24

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LA C. MARGARITA LEY GRIJALVA

CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL SIETE LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 700/2007, SECRETARIO DE ACUERDOS, LIC. NORMA LUZ BARCELO MORENO, RUBRICA.-
A764 21 24

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MIGUEL RODRÍGUEZ CASTILLO CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA PRIMERO DE OCTUBRE DEL DOS MIL SIETE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL BAJO EXPEDIENTE NUMERO 67/2007, SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS, LIC. KARLA GUADALUPE CASTILLO MUNGUÍA, RUBRICA.-
A765 21 24

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LA C. CARMEN MORENO VELAZCO CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL SIETE LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 375/2007, SECRETARIO DE ACUERDOS, LIC. ROBERTO CARLOS QUINTANA MONDACA, RUBRICA.-
A766 21 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO
SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS JOSÉ FLORES FLORES CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO DE HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS (10:00) HORAS DEL DIA 10 DE OCTUBRE DEL AÑO 2007 LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 1101/07,

AVISO DE FUSION

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se informa que por acuerdo de la asamblea general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 3 de Julio de 2007, "Equipo de Mantenimiento Industrial y para Construcción, S.A. de C.V." acordó fusionarse, en calidad de fusionada, con la sociedad denominada "Granjas Ojai, S.A. de C.V."

La empresa "Granjas Ojai, S.A. de C.V.", en su calidad de fusionante, asumirá todos los pasivos de la fusionada, la sociedad "Equipo de Mantenimiento Industrial y para Construcción, S.A. de C.V.", sin reserva ni limitación alguna según lo establecen los acuerdos Tercero y Quinto del Acuerdo de fusión.

Ambas partes convienen en que la presente fusión surta efectos entre las partes a partir del 20 de Agosto de 2007 y ante terceros con efectos retroactivos al mismo 20 de Agosto de 2007, a partir de la fecha en que queden inscritas en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio las respectivas actas de asamblea referidas a la fusión; razón por la cual el 20 de Agosto de 2007 desaparecerá y dejará de operar la sociedad "Equipo de Mantenimiento Industrial y para Construcción, S.A. de C.V."

Ciudad Obregón, Sonora, a 22 de Agosto de 2007.

EL DELEGADO ESPECIAL DE LA ASAMBLEA.

C.P. DELMA JUDITH CASTILLO APODACA

EQUIPO DE MANTENIMIENTO INDUSTRIAL Y PARA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.
Estado de situación Financiera al 19 de Agosto de 2007

ACTIVO TOTAL	7'642,058	PASIVO TOTAL	1,500
		CAPITAL CONTABLE	7'640,558
SUMA DE ACTIVO TOTAL	7'642,058	SUMA DE PASIVO MAS CAPITA	7'642,058

**AVISO DE FUSION DE
EQUIPO DE MANTENIMIENTO INDUSTRIAL Y PARA CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.**

De acuerdo con lo previsto en el Artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace del conocimiento público que en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de "Equipo de Mantenimiento Industrial y para Construcción, S.A. de C.V.", celebrada el día 3 de Julio de 2007, se tomaron entre otros, los siguientes acuerdos:

- **"ACUERDO SEGUNDO:** Se aprueba la fusión de "EQUIPO DE MANTENIMIENTO INDUSTRIAL Y PARA CONSTRUCCION, S.A. DE C.V." como FUSIONADA, con "GRANJAS OJAI, S.A. DE C.V.", como FUSIONANTE, con efectos a partir del día VEINTE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL SIETE, fusionándose con las cifras que arrojen los estados financieros al 19 DE AGOSTO DE 2007; sujeta a los términos y condiciones que se contienen en el Convenio que debidamente firmado por los concurrentes se agrega al apéndice de esta acta como Anexo "A".
- **"ACUERDO TERCERO:** Con base en el acuerdo de fusión firmado por la fusionada y la fusionante, se garantiza por la fusionante los pasivos de la fusionada al 19 de Agosto de 2007, obteniendo la anuencia respectiva de cada uno de los acreedores; razón por la cual la fusión surte efectos a partir del 20 de Agosto de 2007."
- **"ACUERDO CUARTO:** Procédase a cerrar los libros de EQUIPO DE MANTENIMIENTO INDUSTRIAL Y PARA CONSTRUCCION, S.A. DE C.V., (FUSIONADA) y a preparar un Balance General con números al 19 de Agosto de 2007, para su publicación en el Boletín Oficial del Estado."

Asimismo, para los efectos del Artículo 225 de la Propia Ley General de Sociedades Mercantiles, se tomó el siguiente Acuerdo:

- **"ACUERDO QUINTO:** Queda obligada la Fusionante "GRANJAS OJAI, S.A. DE C.V.", al pago de todos y cada uno de los pasivos que al 19 de Agosto de 2007, aparezcan registrados en la sociedad fusionada "EQUIPO DE MANTENIMIENTO INDUSTRIAL Y PARA CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.", para lo cual se obtuvo la anuencia respectiva de cada uno de los proveedores previamente."

Ciudad Obregón, Sonora, a 6 de Agosto de 2007.

EL DELEGADO ESPECIAL DE LA ASAMBLEA

C.P. DELMA JUDITH CASTILLO APODACA

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA ELADIA
VIDAÑA DIAZ PROMOVIDO POR GLORIA ORTIZ
VIDAÑA Y ROSA ORTIZ VIDAÑA CONVOQUENSE A
QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA
PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO EN LA
JUNTA DE HEREDEROS PARA LA CUAL SE
SEÑALAN LAS ONCE HORAS DEL DIA 24 DE
SEPTIEMBRE DEL DOS MIL SIETE LA CUAL SE
LLEVARA ACABO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE
JUZGADO, EXPEDIENTE 949/07, H. NOGALES,
SONORA, AGOSTO 14 DE 2007, SECRETARIO
SEGUNDO DE ACUERDOS, LIC. ROSALVA
GUADALUPE LOPEZ ESQUER, RUBRICA.-
A656 18 21

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGON, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JORGE CHAIDES
CORBALA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN
CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A
JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL
DIA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS
MIL SIETE, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO
EXPEDIENTE NUMERO 842/2007, SECRETARIA
SEGUNDA DE ACUERDOS, LIC. HERMELINDA
VALDEZ LEÓN, RUBRICA.-
A657 18 21

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO
JUZGADO PRIMERO DE PRA.(SIC) INSTANCIA
RAMO CIVIL RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE FIDEL GUEVARA
AGUIRRE PROMOVIDO POR MARIA ELENA
RAYGOZA TORRES. CITese A HEREDEROS Y
ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS ARTICULO
771 CÓDIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL
ESTADO. EL C. JUEZ CIVIL SEÑALO LAS ONCE
HORAS DEL DIA DOCE DE SEPTIEMBRE DE DOS
MIL SIETE PARA EI DESAHOGO DE JUNTA DE
HEREDEROS EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO.
EXPEDIENTE NUMERO 816/07, SAN LUIS RIO

COLORADO, SONORA, AGOSTO 3 DE 2007,
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS, LIC.
PEDRO ESQUER BELTRAN, RUBRICA.-
A658 18 21

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO
JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA RAMO
CIVIL, RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA
GUADALUPE MURO ROBLES.- CITese A
HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR
DERECHOS ARTICULO 772 CODIGO PROCESAL
CIVIL SONORENSE, CELEBRACIÓN JUNTA DE
HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL DIA
DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
SIETE. EXP. No. 120/2005, LOCAL ESTE JUZGADO,
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, AGOSTO 15
DE 2007, SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS,
LIC. PEDRO ESQUER BELTRAN, RUBRICA.-
A659 18 21

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO
JUZGADO PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESTA
CIUDAD RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO BIENES MARIA LUISA
ORNELAS VILLEGAS PROMOVIO ROSA MARIA
LOPEZ ORNELAS CITese ACREEDORES Y
HEREDEROS DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 772
CODIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO
CELEBRACION JUNTA HEREDEROS SEÑALADA
PARA NUEVE HORAS DEL DIECIOCHO DE
SEPTIEMBRE AÑO 2007 EXPEDIENTE 230/2007,
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, AGOSTO 20
DE 2007, SECRETARIO DE ACUERDOS, LIC. RENE
GASPAR ALVAREZ VALENZUELA. RUBRICA.-
A660 18 21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO
RADICOSE ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SR. PEDRO
MERAZ ENRIQUEZ, EXPEDIENTE No. 597/2007;
SEÑALARONSE DIEZ HORAS DEL DIA
VEINTISÉIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL SIETE,

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE PETRA
HERNÁNDEZ ARVIZU, CONVÓQUESE A QUIENES
CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA
DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS DOCE
HORAS DEL DÍA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL
DOS MIL SIETE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE
LO FAMILIAR, BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE No.
1381/2007, SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS,
LIC. MARIA TERESA OLGUÍN MUNGUÍA, RUBRICA.-
A650 18 21

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE SUCESIÓN
INTESTAMENTARIA A BIENES DE LOS CC. JESÚS
JOSE MARIA INSUA GARCÍA y ANA MARIA MASO
BENAVENT, CONVOQUESE QUIENES CREANSE
DERECHO A HERENCIA. JUNTA HEREDEROS LAS
NUEVE HORAS DEL DÍA ONCE DE SEPTIEMBRE DE
DOS MIL SIETE. LOCAL ESTE JUZGADO.-
EXPEDIENTE 591/2007, SECRETARIO DE
ACUERDOS, LIC. ROBERTO CARLOS QUINTANA
MONDACA, RUBRICA.-
A651 18 21

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO
A BIENES DE MANUEL AGUAYO BARBA E
INTESTAMENTARIO A BIENES DE REFUGIO
BUSANI GUERRERO CONVÓQUESE QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO
JUICIO JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS
DEL DÍA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL DOS
MIL SIETE LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE
NUMERO 1387/2007, SECRETARIO TERCERO DE
ACUERDOS, LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA,
RUBRICA.-
A652 18 21

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE HÉCTOR L.
LOPEZ MONTOYA, CONVÓQUESE A QUIENES
CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA
DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS DIEZ
HORAS DEL DÍA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL
DOS MIL SIETE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE
TRIBUNAL, EXPEDIENTE NUMERO 1037/2007,
SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS, LIC.
NORMA LILIA SOTO BARRERAS, RUBRICA.-
A653 18 21

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO
SE RADICO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE
FRANCISCO NAVARRO ZATARAIN. CONVOCANSE
QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA,
DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS SE
CELEBRARA A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA
DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL SIETE
EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE
1390/2007, SECRETARIO SEGUNDO DE
ACUERDOS, LIC. JUAN GABRIEL GALLARDO
HERNANDEZ, RUBRICA.-
A654 18 21

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO
SE RADICO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA RUIZ RUIZ
CONVOCANSE QUIENES CREANSE CON
DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO.
JUNTA DE HEREDEROS SE CELEBRARA A LAS
ONCE HORAS DEL DÍA TRECE DE SEPTIEMBRE DE
DOS MIL SIETE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO.
EXPEDIENTE 1368/2007, SECRETARIO SEGUNDO
DE ACUERDOS, LIC. JUAN GABRIEL GALLARDO
HERNANDEZ, RUBRICA.-
A655 18 21

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
QUE EN EL EXPEDIENTE No. 1230/1996 RELATIVO
AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO
POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO
FINANCIERO BANORTE, EN CONTRA DE MARIA
LORETO ISABEL GANDARA OTHON. SEÑALANDO
LAS 09:00 HRS. DEL DÍA 01 DE OCTUBRE DEL 2007,
PARA QUE TENGA LUGAR REMATE PRIMERA
ALMONEDA. DE LOS SIGUIENTES BIENES
INMUEBLES. 1.- LOTE DE TERRENO Y SU
CONSTRUCCION, UBICADO EN LA MANZANA 37.
CON SUPERFICIE DE 207.50 METROS
CUADRADOS, LOCALIZADO EN LA CALLE
TAMAULIPAS No. 43 DE LA COLONIA SAN BENITO
DE ESTA CIUDAD CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS
Y COLINDANCIAS, AL NORTE EN 8.30 MTS. CON
PROPIEDAD QUE ES O FUE DE JUAN DE DIOS
CERVANTES. AL SUR: EN 8.30 MTS. CON CALLE
TAMAULIPAS EL ESTE: EN 25.00 MTS. CON
PROPIEDAD QUE ES O FUE DE RAFAELA LOPEZ
DE GANDARA. AL OESTE: EN 25.00 MTS. CON
PROPIEDAD QUE FUE O ES DE JOSE VALDEZ
INMUEBLE QUE ES PROPIEDAD DE LA C. MARIA
LORETO ISABEL GANDARA OTHON, MISMO QUE
SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO
PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE
ESTE DISTRITO JUDICIAL, BAJO NUMERO 198.882.
VOLUMEN 343, DE LA SECCIÓN PRIMERA DE
FECHA 19 DE FEBRERO DE 1994, SIRVIENDO
COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE
\$430,100.00 (CUATROCIENTOS TREINTA MIL CIE
PESOS 00/100 M.N.) 2.- LOTE DE TERRENO
UBICADO EN LA ESQUINA DE LAS CALLES
CHIHUAHUA Y ABASOLO DE LA COLONIA CENTRO
DE ESTA CIUDAD. CON UNA SUPERFICIE DE 59.26
METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES
MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE EN: 11.14
METROS CON MANUEL GANDARA MONROY., AL
SUR EN: 11.14 METROS CON CALLE CHIHUAHUA.
AL ESTE EN: 5.32 METROS CON CALLE
ABASOLO, AL OESTE EN: 5.32 METROS CON
MORALES HERMANOS, INMUEBLE QUE ES
PROPIEDAD DE LA C. MARIA LORETO ISABEL
GANDARA OTHON, MISMO QUE SE ENCUENTRA
INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA
PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTE DISTRITO
JUDICIAL. BAJO NUMERO 198,883. VOLUMEN 343,

SECCIÓN PRIMERA, DE FECHA 18 DE FEBRERO
DE 1994. SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA
CANTIDAD DE \$47.000.00 (CUARENTA Y SIETE MIL
PESOS 00/100 M.N.), CONVOQUESE A POSTORES
MEDIANTE PUBLICACIONES EN EL BOLETÍN
OFICIAL Y PERIÓDICO EL IMPARCIAL POR TRES
VECES DENTRO DE NUEVE DÍAS. SIENDO COMO
POSTURA LEGAL PARA LOS POSTORES LA QUE
CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LAS
CANTIDADES ANTERIORMENTE SEÑALADAS,
HACIENDO SABER A LAS PERSONAS
INTERESADAS EN PARTICIPAR COMO POSTORES
EN LA DILIGENCIA DE REMATE, EN DÍAS Y HORA
HÁBIL COMPAREZCAN ANTE EL JUZGADO
PRIMERO MERCANTIL A QUE SE LES EXPIDA EL
FORMATO DE LA BOLETA DE DEPOSITO. CON LA
CUAL DEBERÁN DE COMPARECER ANTE LA
INSTITUCION DE CRÉDITO AUTORIZADA. A
DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL A EL 20% EN
EFECTIVO DEL VALOR DEL INMUEBLE QUE SIRVE
DE BASE PARA REMATE, DEBIENDO
COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE
INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE EXHIBIENDO
DICHA CONSTANCIA DE DEPOSITO, HERMOSILLO,
SONORA, AGOSTO 17 DE 2007, SECRETARIO
SEGUNDO DE ACUERDOS, LIC. ROGELIO CRUZ
MORALES, RUBRICA.-
A667 19 21 22

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CD. OBREGON, SONORA

EDICTO
JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE
1434/2005, PROMOVIDO POR SOCIEDAD
HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C. INSTITUCION DE
BANCA DE DESARROLLO, REPRESENTADO POR
HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V. SOCIEDAD
FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO BBVA
BANCOMER, CONTRA FLORA PATRICIA MARIN
OSORIO DE RODRIGUEZ y JOSE ARTURO
RODRIGUEZ ORTIZ, ORDENOSE REMATE
PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE:
TERRENO URBANO Y CASA HABITACION UBICADA
CALLE ALAMITOS 2105, FRACCIONAMIENTO LOS
ANGELES, CIUDAD, CONSTRUIDA SOBRE
FRACCION ORIENTE LOTE 26, MANZANA 21,
SUPERFICIE 96.00 METROS CUADRADOS,
SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE,
6.00 METROS VIVIENDA 2, FRACCION ORIENTE
LOTE 1; SUR, 6.00 METROS CALLE ALAMITOS;
ORIENTE, 16.00 METROS VIVIENDA 50 FRACCION

PONIENTE LOTE 25; PONIENTE, 16.00 METROS VIVIENDA 52, FRACCION PONIENTE LOTE 26; BIEN INMUEBLE INSCRITO BAJO NUMERO 120,124, VOLUMEN 1279, LIBRO 1, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$123,500.00 (CIENTO VEINTITRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA CINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE. NUEVE HORAS, CD. OBREGON, SONORA, AGOSTO 17 DE 2007, SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, LIC. ELSA FELIX ORDUÑO, RUBRICA.-
A699 20 21 22

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CD. OBREGON, SONORA

EDICTO
EXPEDIENTE 1815/02 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO OBRAS Y URBANIZACIÓN S.A. DE C.V. CONTRA CLAUDIO ELEAZAR AYON VALENZUELA ORDENASE SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA BIEN INMUEBLE, TERRENO Y CONSTRUCCION UBICADO PASEO DE LAS MAGNOLIAS 927 SUR LOTE 13 MANZANA 03 CUARTEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL VILLA BONITA AMPLIACION DE ESTA CIUDAD; CLAVE CATASTRAL 180202488013 SUPERFICIE 120.06 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORESTE 6.67 METROS DERECHO CANAL PRINCIPAL BAJO SUROESTE 6.67 METROS CALLE PASEO DE LAS MAGNOLIAS, SURESTE 18.00 METROS LOTE 14 Y NOROESTE 18.00 METROS LOTE 12. CONVOCANDOSE POSTORES: POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES AVALUO PRACTICADO \$135,000.00 (CIENTO TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) FIJÁNDOSE REMATE A CELEBRAR LOCAL ESTE JUZGADO OCHO HORAS DIA DIECIOCHO SEPTIEMBRE DEL DOS MIL SIETE, CD. OBREGON, SONORA, AGOSTO 1 DE 2007, SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ HERNANDEZ, RUBRICA.-
A700 20 21 22

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CD. OBREGON, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE 374/05 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO ALBERTO BARRAGAN MORALES CONTRA VELIA DOLORES TAPIA MIRANDA ORDENASE SACAR REMATE SEGUNDA ALMONEDA BIEN INMUEBLE TERRENO Y CONSTRUCCION UBICADO EJERCITO NACIONAL NUMERO 149 ORIENTE FRACCIONAMIENTO NUEVA PALMIRA ESTA CIUDAD, CLAVE CATASTRAL 08457003 CONDOMINIO UBICADO FRACCION B LOTE 04 MANZANA 08 GUIÓN C, SUPERFICIE AREA PRIVATIVA 80.00 METROS CUADRADOS, AREA HABITABLE 37.59 METROS CUADRADOS, AREA FRONTAL 22.80 METROS, AREA PATIO DE SERVICIO 42.41 METROS, AREA COMUN 1.23 METROS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 4.00 METROS LOTE 07; SUR 4.00 METROS CALLE EJERCITO NACIONAL; ESTE 5.70 METROS AREA ESTACIONAMIENTO VIVIENDA NUMERO 151, 10.27 METROS LINEA RECTA CON LA MISMA Y 4.03 METROS PATIO DE SERVICIO Y OESTE 20.00 METROS LOTE 03 CONVOCANDOSE POSTORES: POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES CON REBAJA DEL VEINTE POR CIENTO AVALUO PRACTICADO \$105,000.00 (CIENTO CINCO MIL PESOS 00/100 M. N.)) FIJÁNDOSE REMATE A CELEBRAR LOCAL ESTE JUZGADO NUEVE HORAS DIA VEINTICINCO SEPTIEMBRE DEL DOS MIL SIETE, CD. OBREGON, SONORA, AGOSTO 10 DE 2007, SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, LIC. ELSA FELIX ORDUÑO, RUBRICA.-
A701 20 21 22

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA EXPEDIENTE No. 4,072/93 RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LYDIA AMELIA GRIJALVA VALDEZ CONTRA RENE COVARRUBIAS BALDENEGRO, C. JUEZ SEÑALÓ 9:00 HORAS 24 DE SEPTIEMBRE 2007 TENGA LUGAR ESTE JUZGADO REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE LOTE URBANO MARCADO NUMERO 11 Y CASA HABITACION EN EL EDIFICADA UBICADO EN LA MANZANA 01 CUARTEL VILLA SOL, PRIMERA ETAPA DE HERMOSILLO, SONORA, SUPERFICIE 171.00 METROS CUADRADOS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 9.00 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR; SUR 9.00 METROS

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 54
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA
AVISO NOTARIAL
POR ESCRITURA PUBLICA NUMERO 22,807 VOLUMEN 326 FECHA 25 DE AGOSTO DE 2007 PASADA ANTE MI SE RADICO SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE SEÑORA MARTHA GARNICA LEÓN LOS SEÑORES GRACIELA FERNÁNDEZ GARNICA, NANCY RUIZ FERNÁNDEZ Y MIGUEL ÁNGEL CORTES GARNICA, ACEPTARON LA HERENCIA Y ESTE ULTIMO EL CARGO DE ALBACEA MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁN A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESIÓN, SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, AGOSTO 27 DEL 2007 - NOTARIO PUBLICO NO. 54 LIC. HÉCTOR LEYVA CASTRO, RUBRICA.-
A762 21 24

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA MONTEL VEGA VIUDA DE TALAMANTE, EXPEDIENTE No. 287/07, CONVOQUENSE QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE 21 DE SEPTIEMBRE 2007 A LAS 10.00 HORAS, EN LOCAL DE ESTE JUZGADO, SECRETARIO DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL, LIC. JOSE RAFAEL EUSEBIO MEXÍA CAMPOS, RUBRICA.-
A624 17 21

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE MARIA SERRANO CASTAÑEDA EXPEDIENTE 805/07, CÍTESE QUIENES CONSIDERENSE DERECHO HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS LUGAR EN ESTE JUZGADO DIEZ HORAS DEL DIEZ DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE, SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DE LO CIVIL LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE RUBRICA.-
A646 18 21

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA C. BLANCA ARISPURO MONTIJO VIUDA DE VELDERRAIN CONVOQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS DOCE HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD. EXPEDIENTE No. 397/2005, GUAYMAS, SONORA, AGOSTO 20 DE 2007, SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO, RUBRICA.-
A647 18 21

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICASE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LA C. MARIA DEL REFUGIO COVARRUBIAS ZÚNIGA, CONVOQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL SIETE. LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 685/2007, SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. ROBERTO CARLOS QUINTANA MONDACA, RUBRICA.-
A648 18 21

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL SIETE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 712/2007 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMÓN OJEDA CONTRERAS, SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, LIC. NORMA LUZ BARCELO MORENO, RUBRICA.-
A649 18 21

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO

NOTIFÍQUESE A: YESENIA IVANA LEON VALENZUELA Y/O JESÚS IVANA LEÓN VALENZUELA. RADICÓSE JUICIO ORDINARIO CIVIL (PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD), PROMOVIDO POR EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO, EN CONTRA DE YESENIA IVANA LEON VALENZUELA Y/O JESÚS IVANA LEÓN VALENZUELA, HACIÉNDOSELES SABER A LA DEMANDADA QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA COMPARECER A ESTE TRIBUNAL A CONTESTAR LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y Oponer DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE ESTIME CONDUCTANTES, ASIMISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, HACIÉNDOSELE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 584/2007, H. NOGALES, SONORA, AGOSTO 13 DE 2007. SECRETARÍA SEGUNDO DE ACUERDOS, LIC. RUBEN ALEJANDRO SEPULVEDA VEGA, RUBRICA.-
A723 20 21 22

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

C. ROBERTO ROBLES VILLA.- BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 1529/2006 RELATIVO AL JUICIO (VIA ORDINARIA CIVIL) PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR LA C. BALVINA GUADALUPE PALAFOX LOPEZ, EN CONTRA DE USTED, EMPLAZÁNDOLA CONTESTE LA DEMANDA EN DIEZ DIAS AUMENTADOS EN TREINTA DIAS MÁS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES SE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ÉSTE JUZGADO, QUEDANDO COPIA DE TRASLADO EN ÉSTA SECRETARÍA A SU DISPOSICIÓN.- SECRETARÍA

PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.-
A724 20 21 22

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAR A NESTOR GARAY CASTILLO.- RADICADO JUICIO ORDINARIO CIVIL PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIO KARINA CAMACHO ZURITA HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA Oponer DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE 615/2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.-
A760 21 22 23

AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 19
NAVOJOA, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 5,048 VOLUMEN LXV DE FECHA 13 DE AGOSTO DE 2007 RADICÓSE ANTE ESTE OFICIO PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR GUILLERMO LOPEZ CRUZ POR SOLICITUD DE SU HEREDERA TESTAMENTARIA SEÑORA ROSALVA CAMPA ZAZUETA QUIEN HA EXPRESADO SU ACEPTACIÓN AL CARGO DE ALBACEA CONVOCANSE INTERESADOS ACUDAN ANTE ÉSTE OFICIO A DEDUCIR SUS DERECHOS OFICINAS UBICADAS EN PESQUEIRA NUMERO 313 NORTE COLONIA REFORMA DE ESTA CIUDAD, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA No. 19, LIC. MIGUEL ENRIQUE MARTÍNEZ SERRATO, RUBRICA.-
A761 21 24

CON CALLE VILLA ROBLEDOS; ESTE 19.00 METROS CON LOTE 10; Y OESTE 19.00 MTS CON LOTE 12. INSCRITA EN REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD BAJO INSCRIPCIÓN 196,175, VOLUMEN 340 SECCIÓN PRIMERA. SIRVIENDO BASE REMATE CANTIDAD DE \$364,200.00 (TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHA CANTIDAD. HÁGANSE PUBLICACIONES CONVOCANDO POSTORES Y ACREEDORES, SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS, LIC. VICTOR ALFONSO MANZO NORZAGARAY, RUBRICA.-
A736 20 21 22

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

REMATE EN PRIMER ALMONEDA.- EN EXPEDIENTE NÚMERO 2025/2005, RELATIVO A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR DAVID RENÉ LÓPEZ JACOBO CONTRA DANIEL EMILIO GASTÉLUM BEJARANO. GRISELDA TAM BURBOA Y CA-RA-TI-BA, S.P.R. DE R. L. C. JUEZ SEÑALÓ LAS 8:30 HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DE 2007, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMER ALMONEDA DE SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE 1. FRACCIÓN DEL LOTE 2, LOTE 11. FRACCIÓN DEL LOTE 13, LOTES 21, 22, 23, Y 24, FRACCIÓN DEL LOTE 25, LOTES 31, 32, 33, 34, 38, 39 Y 40 DEL FRACCIONAMIENTO RICHARDSON DEL VALLE DEL YAQUI. CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 155-96-00 HECTÁREAS. INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO NÚMERO 103,320 VOLUMEN 297, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO DESDE EL DÍA 26 DE ABRIL DE 1996 A NOMBRE DC CA-RA-TI-BA, S.P.R. DE R. L. POR LO QUE SE CONVOCA A POSTORES Y ACREEDORES A DILIGENCIA DE REMATE SEÑALADA. PRECIO BASE DE REMATE: \$3'403,000.00/100 M. N. - - - (SON: TRES MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL PESOS 00/100 M. N.). POSTURA LEGAL: LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO BASE DE REMATE.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. LIBRADA CORTEZ ACOSTA.- RUBRICA.-
A744 20 21 22

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

C. RAFAEL MENDEZ ICEDO.- EN EL EXPEDIENTE 474/2007, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL JUPARE, S. DE P. R. DE R. L., EN CONTRA DE USTED, MEDIANTE AUTO DE RADICACIÓN DE 13 DE ABRIL DE 2007, SE ADMITIÓ LA DEMANDA, Y SE LE REQUIERE POR EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LA CANTIDAD DE \$27,535.45 (VEINTISIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 45/100 M. N.), POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL; MÁS EL PAGO DE LOS INTERESES MORATORIOS VENCIDOS, A RAZÓN DEL 3.00% MENSUAL Y LOS QUE SE SIGAN VENCiendo; PAGO DE GASTOS Y COSTAS Y DEMÁS ACCESORIOS LEGALES; PREVENGÁSELE PARA QUE SEÑALE BIENES SUFICIENTES A GARANTIZAR EL ADEUDO, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, EL DERECHO PASARA A LA ACTORA; POR AUTO DE 09 DE JULIO DE 2007, SE ORDENA NOTIFICARLE LA DEMANDA Y SE LE EMPLAZA POR MEDIO DE EDICTOS, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL EDICTO CORRESPONDIENTE, PRODUZCA CONTESTACIÓN A DICHA DEMANDA, Oponga LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER Y SEÑALAR DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD, DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, LE SURTIRAN EFECTOS EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO; QUEDANDO LAS COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN, EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A 16 DE AGOSTO DE 2007 SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA LETICIA SOTO LOPEZ.- RUBRICA.-
A751 21 22 23

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL LYDIA AMELIA GRIJALVA VALDEZ CONTRA RENE COVARRUBIAS BALDENEGRO, EXPEDIENTE 4072/93, CONVOCASE REMATE PRIMERA ALMONEDA INMUEBLE

URBANO Y CONSTRUCCIÓN, LOCALIZADO LOTE 11 MANZANA 1 CUARTEL FRACCIONAMIENTO VILLA SOL, HERMOSILLO, SONORA, SUPERFICIE 171.00 METROS CUADRADOS, COLINDA NORTE 9.00 METROS PROPIEDAD PARTICULAR, SUR 9.00 METROS CALLE VILLA ROBLEDO, ESTE 19.00 METROS LOTE 10, OESTE 19.00 METROS LOTE 12, CONVOCASE POSTORES Y ACREEDORES AUDIENCIA REMATE 24 SEPTIEMBRE 2007 NUEVE HORAS, VALOR AVALUÓ \$364,200.00 POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR ALFONSO MANZO NORZAGARAY.- RUBRICA.-

A752 21 22 23

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO y CASA, S.A. DE C.V. MANDATARIA DE LA SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, FIDUCIARIA SUSTITUTA DEL FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA (FOVI), EN CONTRA DE JOSE FRANCISCO FLORES CORTES, JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, SEÑALA LAS DIEZ HORAS DEL DIA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE, EXPEDIENTE 1116/2003 CONSISTENTE EN CASA HABITACIÓN MARCADA CON EL NUMERO 18, DE LA CALLE ACONCAGUA DEL FRACCIONAMIENTO LINDA VISTA, CONOCIDO ANTE FOVI COMO LAS BRISAS, EN GUAYMAS, SONORA; LA CUAL SE ENCUENTRA SUJETA AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, EDIFICADA SOBRE LA FRACCION SUR DEL LOTE NUMERO 18, CONOCIDO ANTE FOVI COMO LOTE 18-A, DE LA MANZANA NUMERO 5, CON SUPERFICIE DE 216.121 MTS. CUADRADOS, LOCALIZADA BAJO LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 18.010 MTS. CON LOTE 17; AL SUR EN 18.010 MTS. CON LOTE 19; AL OESTE 12.227 MTS. CON LOTES 7, 8 Y 9; Y AL ESTE 12.277 MTS. CON CALLE ACONCAGUA LA VIVIENDA CUENTA CON UNA AREA HABITABLE DE 32.87 MIS. CUADRADOS; PATIO DE SERVICIO 36.78 MTS.

CUADRADOS, AREA COMUN 66.00 MTS CUADRADOS; Y LE CORRESPONDE UN 50% DE INDIVISO, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 18.010 MTS. CON VIVIENDA 20; AL SUR EN 5.60 MTS. CON PATIO FRONTAL, 6.37 MTS. CON MURO Y 6.13 MTS. CON PATIO POSTERIOR DE VIVIENDA 16; AL OESTE EN 6.1385 MTS. CON PATIO DE SERVICIO Y AREA DE LAVADO; Y AL ESTE EN 6.1385 MTS, CON AREA DE ESTACIONAMIENTO, SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$97,000.00 (NOVENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.), CORRESPONDIENTE AL AVALUO PERICIAL MAS ALTO. GUAYMAS, SONORA, JULIO 31 DE 2007, SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, LIC. CONCEPCIÓN NIEBLAS MOROYOQUI, RUBRICA.-

A642 18 21

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE CESAR ALBERTO GALAZ PALAFOX; JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, SE SEÑALO LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE. EXPEDIENTE No. 1002/2005. CONSISTE EN LOTE DE TERRENO URBANO Y CASA HABITACION UBICADO EN CALLE CERRADA AMATISTA NUMERO 47 DEL FRACCIONAMIENTO VILLA DORADA, EMPALME, SONORA; CON SUPERFICIE DE 143.8125 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 22.125 METROS CON LOTE 29; AL SUR, EN 22.125 METROS CON LOTE 31; AL ESTE EN 6.50 METROS CON POLIGONO A AYUNTAMIENTO DE EMPALME; AL OESTE EN 6.50 METROS CON CERRADA AMATISTA. SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$160,000.00 (CIENTO SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) CORRESPONDIENTE AL AVALUO PERICIAL MAS ALTO. GUAYMAS, SONORA, JUNIO 29 DE 2007, SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRÍA, FRANCO, RUBRICA.-

A697 19 21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA

EDICTO
EXPEDIENTE 36/07, JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR JOSE ARTURO ROZADA QUINTERO, A FIN DE JUSTIFICAR PRESCRIPCIÓN POSITIVA DE INMUEBLE UBICADO AL SURESTE DEL LOTE NUMERO 20 VEINTE DE LA MANZANA NUMERO 42 DEL FUNDO LEGAL DE LA CIUDAD DE CANANEA SONORA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE; 4.00 METROS CON FRACCIÓN DE LOTE NUMERO VEINTE, SUR; 4.00 METROS AVENIDA SONORA, ESTE; 12.00 METROS LOTE NUMERO DIECIOCHO, OESTE; 12.00 METROS CON FRACCIÓN DEL MISMO LOTE NUMERO VEINTE, CON PARED MEDIANERA DE POR MEDIO, SEÑALÁNDOSE COMO FECHA PARA QUE SE DESAHOGUE LA PRUEBA TESTIMONIAL LAS DIEZ HORAS DEL DIA OCHO DE OCTUBRE DE 2007, PARA SU PUBLICACION EN EL PERIODICO "EL IMPARCIAL" Y BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO QUE SE EDITAN EN HERMOSILLO SONORA DE TRES EN TRES DIAS, A 28 DE AGOSTO DE 2007.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS FRANCISCO FISHER MARTINEZ.- RUBRICA.-

A759 21 22 23

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) PROMOVIDO POR ISABEL HERNANDEZ OJEDA, SE ORDENA EMPLAZAR A CESAR LIZARRAGA GADEA, POR MEDIO DE EDICTOS PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Oponiendo las defensas y excepciones que tuviere que hacer valer asi mismo dentro de dicho termino señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad. Apercibido que de no hacerlo asi las subsecuentes aun las de carácter personal le surtirán efectos por cedula fijada en los estrados de este juzgado segundo de primera instancia de lo civil del distrito judicial de Guaymas, Sonora; EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE

TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. EXPEDIENTE NO. 1363/2006, GUAYMAS, SONORA, JUNIO 29 DE 2007, SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS, LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA, RUBRICA.-

A722 20 21 22

JUICIOS DE PERDIDA LA PATRIA POTESTAD

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAR A: CRUZ IRENE MURILLO ORDUÑO.- RADICASE JUICIO DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIÓ LIC. ANABEL OROZCO LACHICA, HACIÉNDOSE LE SABER QUE TIENE QUINCE DIAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que tuvieran que hacer valer, señalando domicilio donde oír y recibir notificaciones, apercibidos de no hacerlo así, las subsecuentes y aún las personales se le harán por estrados de este H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA, EXPEDIENTE 238/2007 ASIMISMO SE LE CITA A LA AUDIENCIA DE PRUEBAS, ALEGATOS Y SENTENCIA, SEÑALÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DIA NUEVE DE OCTUBRE DEL DOS MIL SIETE, ASÍ COMO AL DESAHOGO DE LAS PRUEBAS CONFESIONAL A CARGO DE CRUZ IRENE MURILLO ORDUÑO, Apercibida que de no comparecer sin justa causa será declarada confesa de todas y cada una de las posiciones calificadas de legales y procedentes, y declaracion de parte a cargo de CRUZ IRENE MURILLO ORDUÑO Apercibida que de no comparecer sin justa causa se le aplicara una multa de veinte veces el salario minimo general vigente en esta ciudad.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.- RUBRICA.-

A698BIS 19 III 20 21

DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA CORRESPONDIENTE, SECRETARIO SEGUNDO, LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM, RUBRICA.-

A718 20 21 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, EXPEDIENTE NUMERO 829/2007, RADICOSE JURISDICCION VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD), PROMOVIO: JUAN GABRIEL VAZQUEZ AGUIRRE, EFECTO DECLARARSE PROPIETARIO DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE LOTE DE TERRENO NUMERO CUATRO, MANZANA UNO, DEL GOLFO DE SANTA CLARA, MUNICIPIO DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, SUPERFICIE 600.00 METROS CUADRADOS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 20.00 METROS CUADRADOS CON CALLE LA BANDERITA; AL SUR EN 20.00 METROS CUADRADOS CON LOTE 3; AL ESTE EN 30.00 METROS CUADRADOS CON LOTE 6 Y AL OESTE EN 30.00 METROS CUADRADOS CON LOTE 2. LOTE DE TERRENO NUMERO CINCO Y SEIS DE LA MANZANA UNO DEL GOLFO DE SANTA CLARA, MUNICIPIO DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, SUPERFICIE 1200.00 METROS CUADRADOS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 20.00 METROS CUADRADOS CON CALLE LA BANDERITA; AL SUR EN 20.00 METROS CUADRADOS CON ZONA FEDERAL MARITIMA (PLAYA); AL ESTE EN 60.00 METROS CUADRADOS CON LOTES 7 Y 8 AL OESTE EN 60.00 METROS CON LOTES 3 Y 4. CELEBRACION AUDIENCIA TESTIMONIAL LAS ONCE HORAS DEL DIA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, LOCAL DE ESTE JUZGADO, SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, AGOSTO 23 DE 2007, SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS, LIC. MONICA SOLIS PIÑA. RUBRICA.-

A719 20 21 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL,

EXPEDIENTE NUMERO 841/2007, RADICOSE JURISDICCION VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD), PROMOVIO: JUAN GABRIEL VAZQUEZ AGUIRRE, EFECTO DECLARARSE PROPIETARIO DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE TERRENO NUMERO 8, MANZANA UNO, DEL FUNDO LEGAL DE EL GOLFO DE SANTA CLARA, MUNICIPIO DE SAN LUIS RIO COLORADO SONORA, SUPERFICIE 600.00 METROS CUADRADOS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS. AL NORTE 20.00 METROS CON CALLE LA BANDERITA; SUR 20.00 METROS CON LOTE 7; ESTE 30.00 METROS CON LOTE 10 FRACCION OESTE; AL OESTE EN 30.00 METROS CON LOTE 6 CELEBRACION AUDIENCIA TESTIMONIAL LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO, SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA. AGOSTO 20 DE 2007, SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. FRANCISCA LIZARRAGA CARO, RUBRICA.-

A720 20 21 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, EXPEDIENTE NUMERO 831/2007, RADICO SE JURISDICCION VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD), PROMOVIO: JUAN GABRIEL VAZQUEZ AGUIRRE, EFECTO DECLARARSE PROPIETARIO DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE TERRENO NUMERO SIETE Y NUEVE, MANZANA UNO, DEL FUNDO LEGAL DE EL GOLFO DE SANTA CLARA, MUNICIPIO DE SAN LUIS RIO COLORADO SONORA, SUPERFICIE 1200.00 METROS CUADRADOS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORTE 40.00 METROS CON LOTE OCHO Y DIEZ FRACCIONES OESTE Y ESTE DE LA MISMA MANZANA; SUR 40.00 METROS CON ZONA FEDERAL MARITIMA; ESTE 30.00 METROS CON LOTE 11; AL OESTE EN 30.00 METROS CON LOTE 5. CELEBRACION AUDIENCIA TESTIMONIAL LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO, SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, AGOSTO 20 DE 2007, SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. FRANCISCA LIZARRAGA CARO, RUBRICA.-

A721 20 21 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE JULIO CESAR SANDOVAL LOPEZ Y BÁRBARA MARGARITA GUERRERO MELO; JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, SE SEÑALO LAS DOCE HORAS DEL DIA TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE. EXPEDIENTE No. 997/2005. CONSISTE EN LOTE DE TERRENO URBANO Y CASA HABITACION UBICADO EN EL LOTE NUMERO UNO DE LA MANZANA NUMERO 50 DEL FRACCIONAMIENTO ISSSTE FOVISSSTE UNIDAD LAS DELICIAS GUAYMAS, SONORA; CON SUPERFICIE DE 135.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE, EN 9.00 METROS CON ANDADOR VICAM; AL SURESTE, EN 1.00 METRO CON LOTE 3 DE LA MANZANA 50 Y EN 8.00 METROS CON LOTE 2 DE LA MANZANA 50; AL NORESTE EN 15.00 METROS CON CALLE COHORIT; AL SUROESTE EN 15.00 METROS CON LOTE NUMERO 14 DE LA MANZANA 50, SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$305,000.00 (TRESCIENTOS CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) CORRESPONDIENTE AL AVALUO PERICIAL MAS ALTO, GUAYMAS, SONORA, AGOSTO 24 DE 2007, SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO, RUBRICA.-

A698 19 21

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR INFONAVIT EN CONTRA DE ELIOBARDA PULIDO FLORES Y JUAN MANUEL ORDUÑO CASTRO SE ORDENA EMPLAZAR A LOS C.C. ELIOBARDA PULIDO FLORES Y JUAN MANUEL ORDUÑO CASTRO POR MEDIO DE EDICTOS PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Oponiendo las defensas y excepciones que tuviere que hacer valer

ASI MISMO DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE HARÁ POR CEDULA DE NOTIFICACION QUE SE FIJARAN EN LAS PUERTAS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA, AQUI ES OPORTUNO HACER DEL CONOCIMIENTO A LAS PARTES ATENDIENDO A LA ENTRADA DE VIGOR EL UNO DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE SONORA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 3 FRACCION I, 5 FRACCION III 15 Y 33 DE DICHA LEY EN RELACION CON EL DIVERSO ARTICULO 16 DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO LA SENTENCIA O RESOLUCION DEFINITIVA FIRME QUE CON MOTIVO DEL PRESENTE JUICIO SE LLEGUE A PRONUNCIAR SERA PUBLICA POR LO SI ES SU DESEO QUE EN ELLA SEAN INCLUIDOS SUS DATOS PERSONALES DEBERÁN DE ASI MANIFESTARLO EXPRESAMENTE POR ESCRITO EN LA INTELIGENCIA DE QUE MIENTRAS NO LO HAGAN ASI SE ENTENDERÁ Y TENDRA COMO SU NEGATIVA PARA ELLO EXPEDIENTE No. 1066/2005, GUAYMAS, SONORA, OCTUBRE 24 DE 2006, SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRÍA FRANCO, RUBRICA.-

A703 20 21 22

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EL C. JUEZ SEGUNDO DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO SONORA ORDENO EMPLAZAR A JUICIO POR ESTE MEDIO AL C. MARTIN OSUNA CASTRO, COMO DEMANDADO DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE 1023/2002, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S. A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, S. A. DE C. V., HOY SOLUCION DE ACTIVOS RESIDENCIALES, S. DE R. L. DE C. V. CESIONARIA DE LOS DERECHOS DEL BANCO EN CONTRA DE USTED, SE ORDENO SU PUBLICACION DEL PRESENTE EDICTO EN EL PERIÓDICO BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, EL IMPARCIAL Y ESTRADOS

DEL JUZGADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS, HACIÉNDOSELE SABER PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL EDICTO, PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. LAS COPIAS DE TRASLADO CONSISTENTES: ESCRITO DE DEMANDA, DOCUMENTOS BASE DE LA ACCIÓN, AUTO Y ESCRITO EN QUE EL BANCO SUSTITUYE LOS DERECHOS LITIGIOSOS, CÉDULA HIPOTECARIA, AUTO DE RADICACIÓN Y EN LOS QUE SE QUE ORDENÓ EMPLAZARLO POR EDICTOS QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DEL LOCAL DE ESTE JUZGADO. POR OTRA PARTE SE LE HACE SABER QUE A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE DICHA CÉDULA HIPOTECARIA DEBERÁ PERMANECER LA FINCA EN DEPÓSITO JUNTO CON TODOS SUS FRUTOS Y ACCESORIOS QUE CON ARREGLO A LA ESCRITURA Y CONFORME AL CÓDIGO CIVIL DEBEN CONSIDERARSE COMO INMOVILIZADOS Y FORMANDO PARTE DE LA MISMA FINCA. SE LE REQUIERE PARA DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN MANIFIESTE SI ACEPTA O NO LA RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIO DEL INMUEBLE HIPOTECADO, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, SE HARÁ ENTREGA DE LA TENENCIA MATERIAL DEL INMUEBLE A LA PARTE ACTORA POR CONDUCTO DEL DEPOSITARIO JUDICIAL QUE PARA TAL EFECTO DESIGNE. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 436 (FRACCIÓN IX Y 531 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 4 DE 2007, SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. ALBA IMELDA VELAZQUEZ ACOSTA, RUBRICA.-

A704 20 21 22

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIA, EXPEDIENTE 478/2000, PROMOVIDO INICIALMENTE BANCO INTERNACIONAL, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, AHORA DENOMINADO HSBC MEXICO, S.A., QUIEN CEDIO SUS DERECHOS A BANCO DEL CENTRO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, QUIEN POSTERIORMENTE SE FUSIONO CON BANCO MERCANTIL DEL NORTE. S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE. GRUPO FINANCIERO BANORTE. CONTRA FRUTAS SELECTAS DE CAJEME, S.A. DE C.V., JOSE SOCORRO VALENZUELA QUIROZ Y EVANGELINA RAMOS PEÑA DE VALENZUELA, ORDENO SE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION UBICADA CALLE RIO NAZAS Y RIO FUERTE NUMERO 102, COLONIA DEL VALLE Y TERRENO SOBRE EL CUAL ESTA CONSTRUIDA, QUE ES FRACCION ESTE LOTE 11 Y LOTE COMPLETO 12, MANZANA 19, SECCION SEGUNDA, COLONIA DEL VALLE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 1,420.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 35.50 METROS FRACCION LOTE 5 Y 6; SUR, 35.50 METROS CALLE RIO NAZAS; ESTE, 40.00 METROS CALLE RIO FUERTE; OESTE, 40.00 METROS FRACCION OESTE LOTE 11. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$2704,000.00 (DOS MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA VEINTE DE SEPTIEMBRE AÑO DOS MIL SIETE. OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, AGOSTO 21 DEL 2007 C. SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM.- RUBRICA.-

A753 21 22 23

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

QUE EN EXPEDIENTE NUMERO 1104/2002. RELATIVO JUICIO SUMARIO HIPOTECARIO. PROMOVIDO POR BANCO DEL CENTRO. S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO

612/2007, SECRETARIO SEGUNDO DE
ACUERDOS, LIC. RODRIGO DURON RIVAS,
RUBRICA.-
A675 19 20 21

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR MARIA VICENTA LEON QUINTANA EN CONTRA DE PROMOTRA SATELITE DE GUAYMAS, S.A. DE C.V. ORDENOSE EMPLAZAR MEDIANTE EDICTOS PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE QUISIERE HACER VALER ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES INCLUIDAS LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARÁ POR CEDULA DE NOTIFICACIÓN QUE SE FIJE EN LA PUERTA DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL ASI MISMO SE PONE A SU DISPOSICION COPIAS SIMPLES EXPEDIENTE No. 904/2002, GUAYMAS, SONORA, MAYO 17 DE 2007, SECRETARIO DE ACUERDOS, LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRÍA FRANCO, RUBRICA.-

A715 20 21 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICA EN ESTE JUZGADO JUICIO DE JURISDICCION VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD), EXPEDIENTE 516/2007 PROMOVIDO POR RAMÓN ÁNGEL GÁMEZ CORDOVA DEL INMUEBLE LOTE #9, MANZANA #48, DE ESTA CIUDAD CON LAS SIGUIENTE MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: 9.59 M CON AVE. SANTA ROSALÍA AL SUR 9.59 METRO CON PROPIEDAD DE GUADALUPE RUBIO NAYARES, AL ESTE 19.51 METROS CON PROPIEDAD DE ARTURO AGUIRRE BALLESTEROS, AL OESTE: 19.51 METROS CON PROPIEDAD DE MARÍA DEL ROSARIO RODRÍGUEZ VALENZUELA. SEÑALÁNDOSE PARA EL EFECTO EL DESAHOGO

DE LA PRUEBA TESTIMONIAL EL DÍA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2007 A LAS 11 HORAS, MISMA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 23 DE 2007, SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS, LIC. OMAR OSWALDO HERNANDEZ SANCHEZ, RUBRICA.-

A716 20 21 22

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CD. OBREGON, SONORA

EDICTO

JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA DECLARATIVO DE PROPIEDAD EXPEDIENTE 658/2006, PROMUEVE JOSE SOTERO BERRELLEZA HUESO BIEN INMUEBLE: LOTE 26, MANZANA 7, SUPERFICIE 180.00 METROS CUADRADOS, COLONIA MAXIMILIANO R. LOPEZ, CD. OBREGON, SONORA, MEDIDAS Y COLINDANCIAS, NORTE: 8.00 M CON LOTE 25, SUR: 8.00 M CON CALLE MARGARITAS ESTE: 22.50 M CON LOTE 24, MANZANA 7, OESTE: 22.50 M CON LOTE 28, MANZANA 7, AUDIENCIA TESTIMONIAL: ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DIA DOS DE OCTUBRE 2007, VERIFICÁNDOSE LOCAL ESTE JUZGADO, CÍTENSE INTERESADOS COMPAREZCA ESTE TRIBUNAL, CD. OBREGON, SONORA, AGOSTO 17 DE 2007, SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS, LIC. MIGUELINA LOPEZ ARVAYO, RUBRICA.-

A717 20 21 22

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
CD. OBREGON, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL EN EJERCICIO DE LA ACCION PRESCRITIVA POSITIVA PROMOVIDO POR DAVID COTA CASTAÑEDA EN CONTRA DE EUSEBIO BERMUDEZ NAVA EXPEDIENTE 1848/92 RESPECTO AL LOTE 33 DE LA MANZANA 77 URBANIZABLE 7 AMPIACION DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 400 METROS CUADRADOS SE ORDENA EMPLAZARLO POR EDICTOS HACIÉNDOLE SABER QUE TIENE CINCUENTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA SEÑALE DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES Y PERSONALES SE LE HARAN EN ESTRADOS DEL JUZGADO HACIÉNDOLE SABER QUE LAS COPIAS

DE 5 DÍAS CONTADOS A PARTIR DE QUE CAUSE EJECUTORIA LA PRESENTE SENTENCIA APERCIBIDA QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ ESTE JUZGADOR OTORGARÁ LA ESCRITURA EN SU REBELDÍA FUNDAMENTO ARTÍCULOS 401 Y 409 FRACCIÓN V CÓDIGO PROCESAL CIVIL CUARTO TODA VEZ QUE EN LA CAUSA SE EJERCITÓ UNA ACCIÓN DE CONDENA CUYO RESULTADO FUE ADVERSO A LOS INTERESES DE LA PARTE DEMANDADA SE CONDENA A ÉSTA A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS QUE SE HAYAN CAUSADO CON EL TRAMITE DEL PRESENTE JUICIO PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN Y COMPROBACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL. CON FUNDAMENTO POR ARTICULO 376 FRACCIÓN II CODIGO PROCESAL CIVIL SE ORDENA NOTIFICAR A LA PARTE DEMANDADA ELISA GUERRA LACHICA LA SENTENCIA DEFINITIVA DICTADA EN EL PRESENTE NEGOCIO POR MEDIO DE EDICTOS POR UNA SOLA VEZ EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO CIUDAD DE HERMOSILLO SONORA Y EN PERIÓDICO LA TRIBUNA DE SAN LUIS DE ESTA CIUDAD TENIENDO LA PARTE DEMANDADA UN TERMINO DE 60 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA APELAR DICHA SENTENCIA LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR NOTIFIQUESE ASÍ LO ACORDÓ EL LIC. JORGE LUIS MORENO MORENO JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL POR ANTE EL LIC. PEDRO ESQUER BELTRAN SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS QUE AUTORIZA Y DA FE.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, AGOSTO 28 DEL 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. PEDRO ESQUER BELTRAN.- RUBRICA.-

A758 21

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO
JESUS BERROSPE SAUCEDA, JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCIÓN POSITIVA PROMOVIDO POR GUSTAVO MENDOZA ALCALÁ EN CONTRA DE USTED EMPLAZÁNDOLO PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS

CONTADOS A PARTIR DE ÚLTIMA PUBLICACIÓN CONTESTE DEMANDA Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD EN DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIÉNDOLO QUE EN CASO DE NO HACERLO LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN PERSONALES SE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EXPEDIENTE 127/2007, SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL, LIC. SIXTO DUARTE VIDAL. RUBRICA.-

A673 19 20 21

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO
JESUS BERROSPE SAUCEDA, JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCIÓN POSITIVA PROMOVIDO POR GUSTAVO MENDOZA GUTIERREZ EN CONTRA DE USTED EMPLAZÁNDOLO PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE ÚLTIMA PUBLICACIÓN CONTESTE DEMANDA Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD EN DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIÉNDOLO QUE EN CASO DE NO HACERLO LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN PERSONALES SE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EXPEDIENTE 126/2007, SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL, LIC. SIXTO DUARTE VIDAL. RUBRICA.-

A674 19 20 21

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO EVARISTO MENDEZ CANASTILLO FIN ADQUIRIR POR PRESCRIPCIÓN POSITIVA PREDIO SUBURBANO UBICADO ESTE MUNICIPIO DE CABORCA, SUPERFICIE 7-00-00 HAS. QUE MIDE Y COLINDA AL NORTE EN 250 MTS. TERRENO BALDIO AL SUR 250 MTS. GILBERTO MENDEZ AL ESTE EN 280 MTS. CON GLORIA NOGALES Y JULIÁN GONZALEZ AL OESTE EN 280 MTS. CON RAFAEL GARCIA SEÑALÁNDOSE LAS DOCE HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE 2007 DESAHOGO TESTIMONIAL EXPEDIENTE

FINANCIERO BANORTE EN CONTRA DE ODILON TORRES HERNANDEZ Y MARIA DOLORES ROBLES ESQUIVEL. SEÑALANDO LAS 9:00 HRS. DEL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2007. PARA QUE TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA. DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO MARCADO CON EL LOTE 5. MANZANA 26. LOCALIZADO EN LA AVENIDA CINCO NO. 78. DEL FRACCIONAMIENTO BUGAMBILIAS DE ESTA CIUDAD. CON UNA SUPERFICIE DE 200.00 METROS CUADRADOS. CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 10.00 MTS. CON AVENIDA CINCO, AL SUR, EN 10.00 MTS. CON LOTE 17, AL ESTE, EN 20.00 MTS. CON LOTE 6, AL OESTE, EN 20.00 MTS. CON LOTE 4. SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$456.000.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALÚO QUE CORRESPONDE. CONVÓQUESE A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES EN EL BOLETÍN OFICIAL Y PERIÓDICO EL IMPARCIAL POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OMAR OSVALDO SANCHEZ HERNANDEZ.- RUBRICA.-

A754 21 23

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA EXPEDIENTE 1140/2006 JUICIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, S. A. DE C. V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CONTRA MARIA JESUS RAQUEL OSUNA VALDEZ, SE SEÑALARON LAS 8:30 HORAS DEL DIA 22 DE OCTUBRE AÑO 2007, TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION CALLE SINAI NUMERO 08 FRACCIONAMIENTO "LINDA VISTA" CIUDAD GUAYMAS SONORA, REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO: FRACCION SUR DEL LOTE 17 CONOCIDO ANTE FOVI COMO LOTE 17-A, MANZANA 02 SUPERFICIE 250.836 METROS CUADRADOS; CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORTE, EN 18.010 METROS CON LOTE 16; AL SUR, EN 18.010 METROS, CON LOTE TRES, DOS, UNO; AL OESTE, EN 14.249 METROS CON LOTE 6; AL ESTE, EN 14.249 METROS, CON CALLE SINAI:

AREA HABITABLE 32.87 METROS CUADRADOS; PATIO DE SERVICIO 36.78 METROS CUADRADOS; AREA COMUN 66.00 METROS CUADRADOS; Y LE CORRESPONDE UN 50% INDIVISO, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL OESTE EN 7.1245 METROS, CON PATIO DE SERVICIO Y AREA DE LAVADO; ESTE, EN 7.1245 METROS, CON AREA ESTACIONAMIENTO; AL SUR, EN 18.010 METROS CON LOTES UNO, DOS Y TRES; AL NORTE, EN 18.010 METRO CON VIVIENDA 10; INSCRITO EN REGISTRO PUBLICO DE PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE GUAYMAS SONORA, BAJO NÚMERO 58.927, VOLUMEN 897 LIBRO UNO, EL 21 DE DICIEMBRE DEL 2000, A NOMBRE LA DEMANDADA; SIRVIENDO DE BASE REMATE VALOR PERICIAL: \$128,669.25 (CIENTO VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 25/100 MONEDA NACIONAL) POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES CIUDAD OBREGÓN, SONORA, 17 DE AGOSTO DEL 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MIGUELINA LOPEZ ARVAYO.- RUBRICA.-

A755 21 24

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA EXPEDIENTE 1754/1999 JUICIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LUCIA GUADALUPE CASTAÑEDA CORRAL, CONTRA RAYMUNDO BORBON MORENO Y MARIA LUISA ALCANTAR ARANA DE BORBON, SE SEÑALARON LAS 8:30 HORAS DEL DIA 05 OCTUBRE AÑO 2007, TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE INMUEBLE: EN CALLE AUSTRIA NUMERO NO. 8,205 SUR DEL FRACCIONAMIENTO "VILLA FONTANA" LOCALIZADA EN FRACCION NORTE DEL LOTE 15, MANZANA 50 DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 121.801 METROS CUADRADOS. AL NORTE, EN 19.789 METROS CON LOTE 16; AL SUR, EN 19.789 METROS CON FRACCION SUR DEL MISMO LOTE 15; AL ESTE, EN 6.155 CON PREDIO AGRICOLA (HOY MANZANA 23); AL OESTE, EN 6.155 METROS CON CALLE AUSTRIA. INMUEBLE INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE OBREGÓN, SONORA, 208,343 VOLUMEN 1503 EL DIA 23 DE MARZO AÑO 2004; (CESION DE CREDITO) SIRVIENDO DE BASE REMATE VALOR

PERICIAL: \$120,000.00 (SON CIENTO VEINTE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES. CIUDAD OBREGON, SONORA, 21 DE AGOSTO DEL 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MIGUELINA LOPEZ ARVAYO.- RUBRICA.-

A756 21 24

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 CIUDAD OBREGÓN, SONORA**

EDICTO:
 CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA EXPEDIENTE 1091/2006 JUICIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, S. A. DE C. V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CONTRA CLAUDIA RUIZ RUBIO, SE SEÑALARON LAS 8:30 DEL DIA 04 DE OCTUBRE DEL 2007, TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACIONADA NUMERO 1022 SUR DE LA CALLE RINCONADA DEL QUIJOTE, FRACCIONAMIENTO "VILLA BONITA" SIENDO LOTE 11, MANZANA 18 DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 130.00 METROS CUADRADOS. AL NORTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 10; AL SUR, EN 20.00 METROS CON LOTE 12; AL ESTE, EN 6.50 METROS CON CALLE RINCONADA DEL QUIJOTE; AL OESTE, EN 6.50 METROS CON LOTE NUMERO 22; INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE CIUDAD, BAJO NUMERO 109,560 VOLUMEN 653 EL DIA 29 DE JULIO DE 1997; SIRVIENDO DE BASE REMATE VALOR PERICIAL: \$145,000.00 (SON CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES. CIUDAD OBREGON, SONORA, 23 DE AGOSTO DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE NAHUM MARTINEZ GUTIERREZ.- UBRICA.-

A757 21 25

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO

C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, EXPEDIENTE 1126/2004, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EN CONTRA DE ALEJANDRO TORRES VALDEZ, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DIA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL SIETE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL INMUEBLE EMBARGADO, CONSISTENTE EN PREDIO URBANO, LOTE 03, MANZANA XII, UBICADO EN CALLE UNO No. 3, FRACCIONAMIENTO EL DORADO, EN LA CIUDAD DE CANANEA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 140.00 METROS CUADRADOS; COLINDA AL NORTE EN 20.00 METROS CON LOTE 04, MANZANA 12; AL SUR EN 20.00 METROS CON LOTE 03, MANZANA 12; AL ESTE EN 07.00 METROS CON CALLE UNO; AL OESTE EN 07.00 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA; INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO NÚMERO 7,328, VOLUMEN 48, LIBRO DOS, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, FECHA OCHO DE SEPTIEMBRE DE 1999; SIENDO PRECIO BASE DEL REMATE \$ 193,000.00 (CIENTO NOVENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. SE CONVOCA A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIÓN DE EDICTOS QUE SE HAGAN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y PERIÓDICO EL IMPARCIAL, POR DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS. TODA VEZ QUE EL INMUEBLE OBJETO DEL REMATE SE ENCUENTRA UBICADO EN CANANEA, SONORA, SE ORDENA GIRAR ATENTO EXHORTO, AL C. JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE DICHA CIUDAD, PARA EFECTO DE QUE EN AUXILIO DE LAS LABORES DE ESTE H. JUZGADO, SE SIRVA CONVOCAR A POSTORES MEDIANTE LA PUBLICACIÓN DE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN EN LOS ESTRADOS DE ESE H. JUZGADO Y LAS OFICINAS FISCALES DE AQUEL MUNICIPIO, CONCEDIENDO LA AMPLIACIÓN DEL TÉRMINO PARA PUBLICACION DE LOS MISMOS EN TRES DIAS MAS POR RAZÓN DE LA DISTANCIA, HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 15 DE 2007, SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS, LIC. OMAR OSVALDO SANCHEZ HERNANDEZ, RUBRICA.-

A644 18 21

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO

C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, EXPEDIENTE 931/2004, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA TRABAJADORES EN CONTRA DE GENOVEVA GARCIA MARTINEZ, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DIA 14 DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL SIETE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE PRIMERA ALMONEDA DEL INMUEBLE EMBARGADO, CONSISTENTE EN CASA HABITACIÓN UBICADA EN CALLE CEDRO BLANCO NÚMERO 70 DEL LOTE 4 MANZANA 110 DE LA UNIDAD HABITACIONAL NUEVO HERMOSILLO, NIVEL INFERIOR, CON UNA SUPERFICIE DE 144.90 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE EN 18.00 METROS CON LOTE 3, AL SUR EN 18.00 METROS CON LOTE 5, AL ESTE EN 8.05 METROS PROPIEDAD PRIVADA Y AL OESTE EN 8.05 METROS CON CALLE CEDRO BLANCO, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO NÚMERO 42,382, DE LA SECCIÓN INSTRUMENTOS PRIVADOS, VOLUMEN 121, DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 1994, SIENDO PRECIO BASE DEL REMATE \$188,000.00 (CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. SE CONVOCA A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIÓN DE EDICTOS QUE SE HAGAN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y PERIÓDICO EL IMPARCIAL DE ESTA CIUDAD, POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS, HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 15 DE 2007, SECRETARIO DE ACUERDOS, LIC. JUAN CARLOS CARDENAS GALVEZ. RUBRICA.-

A672 19 21

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 NOGALES, SONORA**

EDICTO

EMPLÁCESE A ING. JOSE MANUEL OLEA OVIES DE LA DEMANDA SUMARIA CIVIL (ELEVACIÓN A ESCRITURA PUBLICA) PROMOVIDA POR DAVID ALDAZ TAUTIMEZ DEL BIEN UBICADO EN LA

COLONIA VIRREYES, NOGALES, SONORA, QUE SE IDENTIFICA COMO LOTE 7 MANZANA 3 CON SUPERFICIE DE 337.50 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE EN 22.50 METROS CON LOTE NUMERO 9 MANZANA 3, AL SUR EN 22.50 METROS CON LOTE NUMERO 5 MANZANA 3, AL ESTE EN 15.00 METROS CON CALLE DE LOS PLATEROS, AL OESTE EN 15.00 METROS CON LOTE NUMERO 8 MANZANA 3, TERMINO CONTESTAR DEMANDA TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, EXPEDIENTE 62/2003, SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS, LIC. RUBEN ALEJANDRO SEPULVEDA VEGA, RUBRICA.-

A714 20 21 22

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA**

EDICTO:

JUZGADO PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE ESTA CIUDAD EXPEDIENTE 1230/2004 JUICIO SUMARIO CIVIL OTORGAMIENTO ESCRITURA PROMOVIÓ LUIS MAGAÑA ROBLEDO CONTRA ELISA GUERRA LACHICA SE DICTÓ SENTENCIA PUNTOS RESOLUTIVOS: PRIMERO ESTE JUZGADO HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER RESOLVER EL PRESENTE JUICIO Y VÍA ELEGIDA PARA SU TRAMITACIÓN FUE LA CORRECTA. SEGUNDO LA PARTE ACTORA LUIS MAGAÑA ROBLEDO DEMOSTRÓ LOS EXTREMOS DE LA ACCIÓN EN CONTRA DE ELISA GUERRA LACHICA QUIEN FUE JUZGADA EN REBELDÍA POR LO QUE SE DECLARA QUE LA ACTORA ACREDITÓ LA EXISTENCIA DE LA COMPRA-VENTA A QUE SE REFIERE EN SU DEMANDA Y QUE CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN DE PAGO DEL PRECIO QUE DE ELLA SE DERIVÓ A SU CARGO DECLARÁNDOSE TAMBIÉN QUE LA DEMANDADA NO ACREDITÓ HABER CUMPLIDO SU OBLIGACIÓN DE ELEVAR A ESCRITURA PUBLICA LA COMPRA-VENTA QUE CELEBRÓ CON LA DEMANDANTE EN CONSECUENCIA TERCERO SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA A OTORGAR EN ESCRITURA PUBLICA LA COMPRA-VENTA DEL INMUEBLE CONSISTENTE EN LOTE 6 MANZANA 1360-B DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE 495.00 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS NORESTE 22.00 M. LOTE 7 SUR-OESTE 22.00 M. AVENIDA TORREÓN-A SURESTE 22.50 M. LOTE 5 NOR-OESTE 22.50 M. CON CALLE 13 DÁNDOSELE PARA EL CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO DE DICHA CONDENA UN TERMINO